



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN,

12 MAYO 2021

DECRETO ALC N° 1059 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en los artículos 70° de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo Para los Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Por Decreto ALC. N° 870 de fecha 16 de Abril de 2021, se Nombra como Alcalde Subrogante a don **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, desde el 16 de Abril de 2021 hasta el 17 de Mayo de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Memo N° 400 de fecha 07 de Mayo de 2021, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, por el cual solicita al señor Alcalde (S), autorizar la participación del funcionario don Jorge Díaz Cáceres, en el curso Gestión Presupuestaria, Contabilidad y NICSP 2021 impartido por SUBDERE, a realizarse los días 17, 19 y 24 de Mayo de 2021; 16, 18 y 21 de Junio de 2021.

3.- La resolución del señor Alcalde (S).

DECRETO

1.- Decrétese Cometido Funcionario al funcionario don **JORGE LUIS DÍAZ CÁCERES**, RUT: Contador – Encargado de Contabilidad, para participar en el curso "Gestión Presupuestaria, Contabilidad y NICSP 2021", impartido por SUBDERE en el marco de la implementación del Proyecto SIM – FIMU, a realizarse los días **17, 19 y 24 de Mayo de 2021; y 16, 18 y 21 de Junio de 2021**, en horario de 09:00 a 18:00 horas.

2.- Nombrase como Encargado de Contabilidad Subrogante al funcionario don **RODRIGO CÁRCAMO PACHECO**, Técnico – Contador General en el Departamento de Contabilidad, por los días **17, 19 y 24 de Mayo de 2021; y 16, 18 y 21 de Junio de 2021**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINÍ GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams/cmt



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DAF
- Recursos Humanos